



# H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER. ADMINISTRACIÓN 2022-2025



## SERVICIO MÉDICO DIF MUNICIPAL

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES

2024

## **H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.**

**Municipio:** Tlaltetela, Ver.

**Dirección:** Consultorio médico DIF Municipal

Prestar la atención médica de calidad a los ciudadanos que lo soliciten, así como contar con los insumos necesarios en su atención, llámese medicinas, material de curación, etc. Del mismo modo trabajaremos en conjunto con las áreas afines para brindar una atención multidisciplinaria como psicología, rehabilitación y áreas administrativas.

El área de atención médica debe brindar tratamientos y recomendaciones basadas en la evidencia científica más reciente y en los últimos tratamientos recomendados por las distintas asociaciones todo con tal de apoyar y salvaguardar la salud de nuestros ciudadanos.

### **MARCO NORMATIVO**

La asesoría médica debe basarse en las últimas guías y recomendaciones tanto nacionales como internacionales y en lo que llamamos medicina basada en evidencias. Por lo que para estos motivos las decisiones que se toman se basan en las guías de práctica clínica de México así como en las normas oficiales mexicanas mismas que deben regir el actuar.

Así como hay recomendaciones nacionales también hay otras internacionales que ayudan a brindar los mejores tratamientos posibles como las guías de la asociación americana de diabetes (ADA), o la GINA para atención de pacientes asmáticos, enlisto las principales guías o protocolos usados para la atención médica.

- Normas oficiales mexicanas (Que tengan información referente al área de la salud)
- Catálogo de guías de práctica clínica de la CENETEC
- Guías oficiales de la ADA para atención de diabetes
- Guías de la GINA para atención de pacientes asmáticos
- Protocolos europeos para la atención de pacientes con HTA
- Bibliografía médica (Libros, artículos de revisión científica, etc.)

### **MISIÓN**

Brindar un servicio médico de atención y calidad para todas las personas del municipio que lo requieran, siempre basada en los protocolos de actuación médica más recientes.

## **VISIÓN**

Ser visto por los pacientes como un servicio médico de calidad en el que son tratados de manera empática y respetuosa, brindándoles siempre tratamientos médicos acordes a sus necesidades.

## **OBJETIVO**

Ofrecer atención médica de calidad e información a modo de prevención a los habitantes del municipio para que tengan conocimiento de las principales enfermedades que los aquejan, así mismo continuar brindando atención a los pacientes de ataxia que son un grupo prioritario de atención.

## **PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES**

- Apoyar a los pacientes de ataxia para brindarles atención médica en la unidad o en su domicilio en caso de ser necesario.
- Apoyar a las personas de escasos recursos con donación de medicamentos, material de curación y consulta médica gratuita.
- Mantener la farmacia del DIF surtida para poder brindar el servicio de compra de medicamentos a bajo costo.
- Contar con los servicios básicos como curaciones, nebulizaciones, realización de papanicolaous métodos anticonceptivos etc. a costos accesibles para la población.
- Brindar atención médica basada en los últimos estudios e información médica.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Contar con medicamentos básicos y a un costo accesible para la población, como analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos etc.
- Promover información acerca de prevención de la salud a la población.
- Brindar orientación médica a quien se requiera.
- Llegar con atención médica y medicamentos a los lugares más alejados del municipio.
- Apoyar a los terapeutas de la UBR con las valoraciones para los pacientes que acuden a terapia.
- Apoyar en los traslados médicos cuando los pacientes lo requieran.



- Continuar canalizando a los pacientes de ataxia al crissver para recibir las terapias que sean necesarias.

### **METAS**

- Atender las necesidades de la población en cuanto a salud.
- Promover pláticas e información a la población en cuanto a prevención.
- Atender a los pacientes de ataxia y brindarles atención necesaria y oportuna.
- Apoyar a los pacientes de ataxia con la realización de estudios de laboratorio y gabinete cuando sea necesario.
- Mantener la farmacia del DIF surtida con medicamentos de calidad, a costos accesibles para la población.
- Ofrecer atención médica y de urgencias las 24 hrs.
- Contar con ambulancia y servicio de traslados disponible para la atención de los pacientes del municipio.
- Realizar las valoraciones de todos los pacientes de la UBR que lo requieran.
- Continuar con la valoración de los pacientes detenidos por el servicio de comandancia.
- Mantener con material el servicio de enfermería para una buena atención de los pacientes.
- Mantener contacto con las distintas instancias de salud para el envío y referencias de los pacientes.
- Aumentar la cantidad de pacientes que se atienden diariamente en esta unidad.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TLALTETELA, VER.  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES 2024



DIRECCIÓN:		CONSULTORIO MÉDICO DIF																			
OBJETIVO GENERAL:		Realizar planeaciones para mejorar el servicio de consulta médica y llevar un control de las consultas médicas																			
No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO																PLANEADO Y REALIZADO ACUMULADO (%)
					1ER. TRIMESTRE				2DO. TRIMESTRE				3ER. TRIMESTRE				4TO. TRIMESTRE				
					ENE	FEB	MAR	SUMA	ABR	MAY	JUN	SUMA	JUL	AGO	SEPT	SUMA	OCT	NOV	DIC	SUMA	
1	Elaboración de los reportes de atención mensuales, suma de pacientes reporte de actividades.	Reporte	12	PLANEADO	8.33%	8.34%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.34%	8.33%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	Entrega de los reportes de transparencia trimestral.	Reporte	4	PLANEADO	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	Llenado de las hojas de atención diarias.	Reporte	365	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	5.00%	21.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	Atención de consultas médicas y realización de procedimientos de consultorio	Actividad	12	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
5	Realización de pedido de materiales de curación, medicamentos e insumos.	Actividad	24	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6	Valoración de los pacientes para ingreso a la UBR	Actividad	365	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
7	Atención domiciliaria para los pacientes que lo requieran.	Actividad	365	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	100.00%
				REALIZADO	8.33%	8.33%	8.34%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

FORMULO

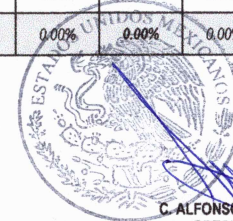
DRA. ANDREA KRISTEL BARRADAS GUTIERREZ  
MÉDICO DEL DIF



Dra. Andrea Kristel  
Barradas Gutiérrez  
PEDIATRÍA  
C.P. 11950158  
MAT. 6974 - UV

REVISÓ

MTR. MARDOCHO AGUILAR ZAVALA  
CONTRALOR INTERNACIONAL



C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025